

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas.  
 Provincias, trimestre... 5 »  
 Extranjero, año... 40 »  
 Clases e individuos de tropa, UNA peseta.

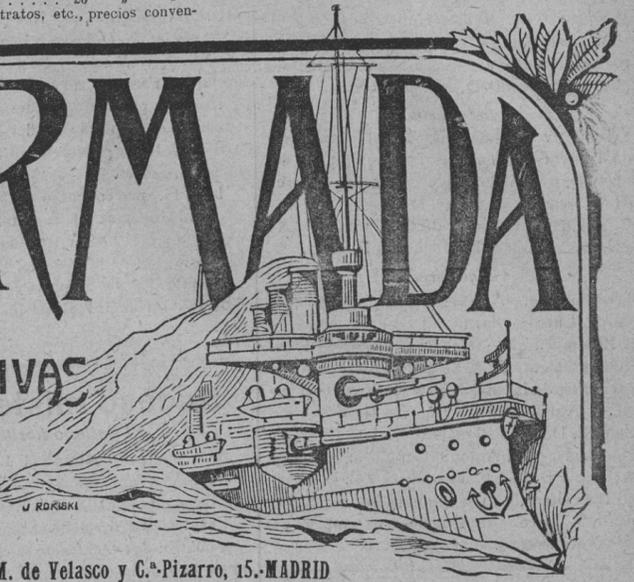
Carta de anuncio  
 Cuarta plana... 5 céntimos línea  
 Tercera ídem... 10 »  
 Segunda ídem... 15 »  
 Primera ídem... 20 »  
 Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales

NUMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



# EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS  
 Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración:  
 Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º  
 APARTADO NÚM. 436

M. de Velasco y C.ª-Pizarro, 15.-MADRID

## BARCOS Y CAÑONES

Los cuerpos subalternos de la Armada.

Los sargentos de Infantería de Marina.

La reconstitución de nuestra Marina militar, sobre la base de los tres acorazados de 15.700 toneladas que se están construyendo en El Ferrol, es asunto de vida ó muerte para España, cuya nacionalidad estará constantemente en peligro sin un excelente artillado de costas, sin una escuadra respetable y sin una industria militar y una industria naval de sobra la capacidad constructora para las crecientes necesidades de los ejércitos y de las escuadras modernas.

Háblase de cientos de millones para obras públicas, cuando la Nación no puede ya soportar las enormes deudas que absorben más de la tercera parte de su presupuesto de ingresos, y cuando el aumento de tributos y del tipo contributivo hace imposible la vida en España y determina una corriente emigratoria siempre creciente, que amenaza disminuir de una manera peligrosa nuestra capacidad militar y económica.

Y sigue el Sr. Cobián obsesionado con el funesto empréstito de los 1.500 millones, que elevará la deuda pública á cerca de 13.000, haciendo caso omiso del Catastro parcelario, único medio de reconstitución de nuestra maltrecha Hacienda, prodigando dones á todos los Ministerios, como si dispusiera de su propio peculio.

Y sigue la Marina militar sin la más remota esperanza de tener barcos y cañones, reservando el antiguo ministro del ramo y el más funesto de Hacienda que jamás conocieron los españoles, la concesión de créditos y más créditos al Ministerio de Fomento, que reparte entre esas desdichadas Direcciones de Obras públicas y de Agricultura, á cuyo frente están personalidades muy alejadas de la técnica necesaria para desempeñarlas.

Y el Sr. Cobián, que desempeñó por dos veces la cartera de Marina, es precisamente el más indicado para llevar al seno del Gabinete el convencimiento de que á España le es indispensable tener una respetable escuadra y que por medio del Catastro pudieran ingresar sobrados millones para construirla; pero el Sr. Cobián hace todo lo contrario, recordando aquel dicho que nos fué tan funesto «Marita poca y mal pagada».

Sin barcos y sin cañones, los Cuerpos de la Armada languidecen, pierden la fe en el porvenir de la Patria, y se abandonan poco á poco los más levantados ideales, dejando paso franco á la indiferencia, al abatimiento del espíritu y hasta al cansancio de la materia.

Y si á este estado llegan forzosamente los Cuerpos que mejor ó peor, con más ó menos porvenir pueden mantener sus prestigios y su respetabilidad, ¿qué será de los llamados Cuerpos subalternos del ramo, de los que ven que se viene tejendo para ellos una interminable cadena de desdichas, de privaciones, de faltas de porvenir, de medios de educar á

sus hijos, de verlos algún día en camino de subvenir á todas sus necesidades por medio de un honrado trabajo?

El porvenir de esos Cuerpos subalternos y el de los sargentos de Infantería de Marina no puede ser más incierto ni preñado de nubes más negras y gigantes, siendo éste precisamente el motivo de nuestras constantes campañas en favor de los desheredados de la fortuna, con el noble fin de ver si se les puede asegurar un porvenir por medio de la creación de una Humanitaria ó Montepío, y la de Colegios con la enseñanza preparatoria y final de Artes y Oficios, ramos descuidados en la enseñanza, por el craso error de que aquí todos han de ser empleados públicos ó militares.

Claro es que para llevar á la realización este vasto proyecto, que abraza la solución de los más trascendentales problemas, es de absoluta necesidad el aumento de los sueldos de todos los que pertenecen á los Cuerpos subalternos, y el de los sargentos, para que puedan abonar las cuotas correspondientes al mantenimiento de dichos centros, bases de la unión de todos, de los de tierra y de los de mar.

Y ese Montepío militar y esa Escuela de Artes y Oficios ha de ser exclusiva para los Cuerpos subalternos de la Armada, para los sargentos de Infantería del Ejército y asimilados y de la Marina militar, para los equiparados á ellos, ya que hoy no pueden ingresar sus hijos en esos Centros benéficos llamados Colegios de Huérfanos, ni los Cuerpos subalternos de la Armada, ni los sargentos de Infantería de Marina, ni los del Ejército tienen Montepío en la forma grandiosa que lo fundó y mantuvo el Ejército, y que un mal hora desapareció.

Quédanos exponer, ya que de los condestables nos ocupamos en anteriores artículos, los destinos que pueden constituir la Escala de tierra y que pudieran ser los siguientes:

Condestables mayores de primera, capitanes, 12.

Idem íd. íd. de segunda, primeros tenientes, 14.

Primeros condestables, segundos tenientes, 16.

Segundos condestables, sargentos, ilimitado.

Los condestables mayores pueden ejercer en tierra de secretarios de causas de las comandancias de Marina, y de guardaalmacenes.

Los de segunda y primeros, ser colocados en las ayudantías de Marina, y los segundos, en cuantos destinos se consideraran útiles sus servicios, dada la instrucción que tienen, como natural consecuencia del plan de estudios á que se les somete.

## LA EDUCACIÓN FÍSICA EN EL EJÉRCITO

En el Ateneo.

II

Dice después que hay que hacer gimnasia, no para hacer gimnastas, sino para el desarrollo moral.

¿Santo Cristo!... ¿Sabe el conferenciante lo que dice?

Pues si la gimnasia debe practicarse para hacer hombres morales, siendo la reciproca evidente, realizaremos actos morales para conseguir gimnastas.

Arremete luego con lo que él llama saltos acrobáticos, diciendo que son malos.

¿Qué entiende el Sr. González por saltos acrobáticos, y qué entiende por malos?

Para los que no conocen bien la gimnasia, todo lo que no son capaces de realizar lo denominan acrobatismo ó titeres.

Pero si toda la gimnasia sueca es acrobática con sus titeres y cabriolas sin aparatos y á veces con ellos.

¿Qué cara de asombro pondá el señor de González cuando lea (si los lee) estos renglones!

Mas... aquí cayó. «El barón del Charrasco», dirá para sí el doctor. Ergo cogite...; pero yo debo replicar: Ergo non cogite, porque es mía la razón.

Todos los ejercicios que el hombre realiza sin utilizar aparatos y artificios de ninguna índole son acrobacia pura. Y esta acrobacia varía desde los ejercicios más sencillos de flexión, extensión y rotación del tronco, flexión y extensión de piernas, elevación y descenso sobre las puntas de los pies, y todos los movimientos de brazos y cuello, hasta las combinaciones más difíciles de gimnasia acrobática artística, con saltos mortales á pie firme, de los hombros de un gimnasta á tierra, y de los hombros de un compañero á los de otro, equilibrios de manos, y muchos más, que no digo por no cansar.

Los ejercicios para escalar posiciones elevadas, que exigen la combinación de dos ó más hombres, colocándose uno sobre los hombros de otro, son gimnasia acrobática, y esto no lo ha inventado el doctor Ling ni ningún doctor.

Los romanos ayudábanse unos á otros de esta manera para elevarse hasta la cresta de la muralla asaltada en el ataque á las plazas de guerra.

¿Qué hay de atriles, que diría un cubano? El señor de González nos presentó unas proyecciones de muchos jóvenes suecos haciendo el equilibrio de manos.

¿Qué le parece al conferenciante? ¿Son estos ejercicios higiénicos ó atléticos y artísticos?

Esta es gimnasia de circo, y no la reprocha, sino que, antes bien, nos la exhibe en una amplia fotografía.

Preséntanos también unas fotografías que representan á un alumno dando la vuelta de campana elevándose con las manos sobre un caballete de madera. ¿Cree á pies juntillas el Sr. González que esto no es gimnasia atlética?

Este ejercicio es tan difícil como un salto mortal con trampolín, y acaso más peligroso.

¿Cómo no rechazó este ejercicio en su concienzudo estudio?

Asegura que los profesores españoles saben muy poco, y yo le pregunto: ¿Es posible saber mucho con dos pesetas cincuenta céntimos diarias de sueldo? ¿Es que para hacer su viaje de cuatro meses por el extranjero no le ha abonado la Nación al Sr. González lo que gana en nuestro país un profesor de Gimnasia en SEIS AÑOS?

Rechazo, indignado, esta afirmación del ilustrado doctor.

No se puede tolerar la burla y el escarnio hacia un Cuerpo de profesores oficiales, que viven condenados á la mayor miseria, mientras otros, sin títulos de ninguna especie,

recorren el mundo con la sacia del país, que á aquéllos se regatea ó niega.

Luego asegura que el atleta es un bruto. En un país degenerado que perdió Méjico, Las Floridas, Chile, el Perú, la Argentina, Venezuela, Santo Domingo, Puerto Rico, Cuba, Filipinas, y lo que es peor, borró la leyenda heroica en poco más de un siglo, es tan raro encontrar un atleta como un millón de duros; pero dígame el conferenciante en qué conoce que el atleta es bruto. Yo trato á diario un atleta ingeniero militar de fuste extraordinario, y á un capitán del Arma de Caballería, que pueden servir de modelo en todos los actos de la vida real, tanto en la tarea del espíritu como en el trabajo corporal. ¿Qué triste es ser ruiñeñor donde no hay más que gorriones!

El barón del Charrasco.

## Toma de posesión

El ilustrado colaborador de este diario D. Luis Gil Pérez de Trasm era, hijo del jefe de Infantería tan ventajosamente conocido por sus obras, ha tomado posesión del cargo de oficial de Administración (sección de alcoholes) en Toledo, después de haber obtenido plaza mediante brillantes ejercicios de oposición en esta Corte.

## Noticias militares

Noble rasgo de un soldado.

El soldado licenciado del regimiento Infantería de Africa Manuel López García, natural de Nijar (Almería), antes de embarcar para la Península, fué al Hospital para despedirse de sus compañeros, dando 50 céntimos á cada uno de ellos de la cantidad que su familia le había enviado para el viaje.

Este noble rasgo del soldado de aquel brillante regimiento, que manda el bravo é ilustrado coronel D. Luis Aizpuru, que es uno de los muchos coroneles de la Valerosa que honran al Arma, es digno de ser publicado en una orden general, por el caballeroso general Aldave, que puede vanagloriarse de tener bajo su mando Cuerpos en que la fraternidad y el buen espíritu se adivinan hasta en los actos más insignificantes.

Nuevo coronel del regimiento de España.

D. José Borredá Alares, que es un bizarro militar que goza de generales prestigios entre sus compañeros de armas.

Desempeñó en el desempeño de su cargo tanto acie-to como tuvo el distinguido coronel Sr. Bernal, hermano del malogrado general, que falleció cuando sus servicios hubieran sido más necesarios.

Un cadete lastimado

Al salir la sección ciclista de la Academia de Infantería para los Aljares, al mando del jefe de dicha sección, teniente profesor don Rodrigo Arellano, uno de los alumnos tuvo la desgracia de caerse y sufrir una dislocación en un brazo, accidente que por fortuna no tiene graves consecuencias.

## La batalla de Arapiles

Ha llegado á Madrid una Comisión de Salamanca y de Arapiles, pequeño pueblo próximo á aquella capital, para solicitar el apoyo del Gobierno al proyecto de centenario de la famosa batalla que se libró en el segundo de los citados puntos.

Componen la Comisión el alcalde, D. Anacleto Sánchez; secretario, D. Teófilo García; y médico, Sr. Mediano, de Arapiles; y los señores Núñez Izquierdo, presidente del Circulo

Mercantil, de Salamanca; D. Filiberto Villalobos, en representación del Ayuntamiento; Núñez (D. Mariano), director de El Adelanto; Tapia, y el sacerdote D. José María Bartolomé.

La Comisión, acompañada del ilustre académico Sr. Ortega Munilla y del diputado señor Páez Oliva, visitó en el Congreso al señor Canalejas.

El jefe del Gobierno, después de escuchar la petición de los comisionados, prometió el concurso del Gobierno, así moral como material.

Visitaron después al Sr. Gasset para pedirle la construcción de una carretera que parta del sitio en que se libró la batalla de Arapiles y vaya á unirse á la de Alba de Tormes.

En la actualidad, los numerosos portugueses é ingleses que van á visitar el citado sitio tienen que recorrer los dos kilómetros de distancia á caballo por un camino difícil.

El ministro de Fomento ofreció que á la mayor brevedad serán satisfechos los deseos de los comisionados.

Por último, visitaron al conde de Romanones para pedirle que se cumpla el acuerdo de las Cortes de Cádiz, de que en el sitio donde se libró la batalla de los Arapiles se levante un monumento conmemorativo.

El presidente del Congreso manifestó que estaba dispuesto á que el acuerdo se cumpliera, y que los comisionados le dirigiesen una instancia formulando su petición, á fin de que el Gobierno, mediante un proyecto de ley, reprodujese é hiciera suyo el acuerdo de las Cortes de Cádiz.

El centenario de la batalla de los Arapiles se celebrará, pues, con todo esplendor el 22 de Julio de 1912.

El Sr. Ortega Munilla, que es un entusiasta de la celebración de este centenario, ha prometido ir á Salamanca á dar en el Circulo Mercantil una conferencia sobre «La batalla de los Arapiles».

## A los asambleístas

del profesorado de Gimnasia

Este diario será el órgano de la Asamblea de profesores de Gimnasia y se ruega á los señores que todavía no se hayan inscrito, que lo hagan á la mayor brevedad posible para poder incluirlos en la relación que se ha de enviar á las Compañías de ferrocarriles para los efectos consiguientes.

## El proyecto de ley del Banco

El ministro de Hacienda ha leído en el Congreso su anunciado proyecto de reforma de la ley del Banco.

Después de largo próambulo, la parte dispositiva dice lo siguiente:

«Artículo 1.º Mientras una nueva ley sobre el régimen y organización del Banco de España no resuelva definitivamente acerca de la constitución de su cartera, queda sin efecto la disposición contenida en el último extremo del art. 4.º de la ley de 13 de Mayo de 1902, y en consecuencia será computable para la proporcionalidad establecida en dicho artículo el valor efectivo de los títulos de la Deuda perpetua interior al 4 por 100 que actualmente posee el Banco de España, sin reducción alguna.

Art. 2.º El Banco de España dará por terminadas inmediatamente las operaciones que con el único propósito de representar el cumplimiento de lo prevenido en dicho artículo 4.º, tenga realizadas con entidades ó personas particulares nacionales ó extranjeras.

Art. 3.º El mismo Banco procederá á enajenar las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos que constituyen parte de su cartera, operación que llevará á cabo en forma que no pueda perjudicar á los demás tenedores de los mismos efectos.»

Infantería.

Matrimonios.—Se concede Real licencia para contraerlo con doña Mercedes Torres al primer teniente D. Antonio Ramos.

Caballería.

Distintivos.—Se autoriza al regimiento de Talavera para que use, en sustitución del número, un emblema que represente la cruz de Talavera.

Clasificaciones.—Se declara apto para el ascenso al coronel D. Alejandro Romero.

Ingenieros.

Reemplazo.—A esta situación pasa el capitán D. Luis Dávila.

Recompensas.—Se concede el empleo de segundo teniente de la Escala de reserva á los sargentos de Infantería Sres. D. Vicente Blanco, D. Antonio Gómez García, D. Francisco Soltero, D. Justo Blázquez, D. José González Hernández y D. Antonio Cordobés; á los de Artillería D. Pedro Saiz Marín y D. Francisco Díaz Otero, y al de Sanidad Militar D. Vicente Montero se le promueve al empleo de ayudante tercero.

Acción africanista

Los Centros comerciales hispanomarroquíes han acordado inaugurar en Zaragoza una cátedra gratuita de árabe vulgar, la cual estará á cargo del reputado arabista de Ceuta D. Enrique Arqués.

A la inauguración, que promete ser brillante, asistirán el señor ministro de Instrucción pública y muchas personalidades africanistas de Madrid y Barcelona.

Además se celebrará una fiesta escolar, á la que se invitará á todos los niños de las escuelas públicas, y se les regalará elegantes pañuelos con el mapa de Marruecos.

El presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza, D. Basilio Paraíso, ofrecerá un banquete á las autoridades y altas personalidades del africanismo español.

Se ha recibido en el Centro Comercial Hispanomarroquí una comunicación, en la que se anuncia que el Gobierno jerifiano ha autorizado la exportación de cerdos por los puertos de Tetuán, Tánger, Larache, Rabat, alí, Casablanca, Mazagán, Saffi y Mogador.

También S. M. jerifiano ha autorizado la admisión temporal de los productos siguientes, que desde luego quedan exentos de derechos de Aduana:

- Sacos vacíos.
- Cubiertas de tela.
- Cajas vacías para la exportación de huevos.
- Virutas finas para la exportación de huevos.
- Cajas de hojadelata para la exportación de aceites.
- Botellas vacías para la exportación de gaseosas fabricadas en Marruecos.
- Flejes de hierro para reforzar el empaquetado de lanas.
- Muestras de los viajantes de comercio.

Con ocasión de los edificios que los Centros Comerciales Hispanomarroquíes están construyendo en Melilla para la Exposición permanente de productos españoles y para la Escuela gratuita española para indígenas en Cabo de Agua, se está organizando una expedición que, comenzando por el Muluya, terminará en varios puertos del Atlántico de Marruecos.

La "Gaceta,"

Instrucción pública.—Real orden resolviendo el expediente de oposiciones á las plazas de profesor de Ciencias de la Escuela Normal de Maestros de Jaén, y profesoras de Pedagogía de la Normal de Maestros de Valencia y Jaén é Instituto de Lérida.

Idem declarando desierto el concurso de traslado anunciado para proveer la plaza de oficial de Secretaría de la Sección provincial de Instrucción pública de Sevilla, y disponiendo se anuncie nuevamente al concurso de ascenso.

Idem aprobando las oposiciones á la cátedra de Agricultura y Técnica agrícola é industrial del Instituto de Guadalajara, disponiendo se expida el nombramiento á favor de D. Antonio Becerra y Fernández.

Idem id. á la cátedra de Geografía general de Europa, Geografía especial de España, Historia de España é Historia Universal del Instituto de Mahón, disponiendo se expida el nombramiento á favor de D. José Gaspar Vicente.

Idem nombrando á D. Isidro Beato y Sala catedrático numerario de Derecho internacional público y privado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.

Idem id. á la cátedra de Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho del Instituto de Oviedo, disponiendo se expida el nombramiento á favor de D. Juan Suero Díaz.

Anunciando hallarse vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad

de Zaragoza la cátedra de Teoría de la Literatura y de las Artes.

Nombrando auxiliar numerario de la Sección de Letras del Instituto de Ciudad Real á D. Emilio Bernabeu y Novillos.

Anunciando hallarse vacante en el Conservatorio de Música y Declamación la plaza de profesor numerario de Órgano.

Idem la provisión, mediante concurso de traslado, de la plaza de oficial de Contabilidad de la Junta provincial de Instrucción pública de Madrid.

Idem id., por concurso de ascenso, de las plazas de oficiales de Secretaría de las Secciones de Instrucción pública de Logroño y Sevilla.

Idem id. id. de la plaza de jefe de la Sección provincial de Instrucción pública de Lérida.

Suceso misterioso

El italiano herido.

Ayer mañana continuó el Juzgado de Palacio instruyendo diligencias en el sumario del suceso de la calle de la Escalinata.

Los testigos á quienes tomó declaración son cuatro: dos vecinos de la casa y dos carteros de aquella demarcación.

Los primeros refirieron simplemente la escena ocurrida aquella madrugada cuando en el cuarto del corista oyeron las voces de él demandando auxilio y las de la hija, que decía:

—¡Ay, mi papá, que está herido!

Aseguran no haberlos oído reñir nunca ni tener otras noticias que dar relacionadas con el suceso.

En cuanto á los carteros, tampoco han hecho manifestación alguna de interés. Su declaración tenía por objeto saber si ellos recordaban haber llevado alguna carta al corista hace breves días, para aclarar lo que se ha dicho respecto á una que recibió de persona amiga, y cuyo contenido le había costado mucho por las noticias contenidas en su texto, y que, por lo que se dice, afectaba á personas de la familia.

Los carteros manifestaron que no podían citar de dónde procedía aquella carta, porque no tuvieron la curiosidad de verlo en el sobre.

Han sido nuevamente examinadas las ropas del herido.

El forense D. Teófilo Hernando ha redactado ya el informe sobre las heridas que sufre el corista del Real.

En su opinión, las lesiones que presentaba el lesionado, todas leves, y cortantes la mayoría de ellas, no pueden haber sido producidas por el mismo interesado. Por lo tanto, dedúcese de este dictamen que no se trata tampoco de un suicidio, como se venía suponiendo.

Queda, pues, después de este informe el suceso tan obscuro y misterioso como en un principio.

La confusión en que aparece el suceso, después de todo lo actuado, hace pensar en que se puede tratar de un caso de sonambulismo ó de una pesadilla.

Si Hugo conservaba y guardaba con tanta escrupulosidad la cantidad ahorrada, y para defenderla de manos codiciosas se metió el cuchillo en la cama, nada de extraño tendría que durante una pesadilla se apoderara del cuchillo y lo manejara inconscientemente, soñando que le agredían.

Por eso, al despertarse y encontrarse herido, buscó afanosamente por todo el cuarto, como si él mismo diera crédito á la horrible pesadilla que acababa de sufrir.

Esta es otra suposición, porque el Juzgado sigue sin encontrar el más remoto indicio de que obedezca á un crimen el misterioso suceso de la calle de la Escalinata.

Provincias

Cadáver de un naufrago.

Valencia. En la playa de Vilches ha aparecido el cadáver de un hombre, al que faltan la cabeza y un pie.

Supónese que se trata de otra víctima de los últimos naufragios.

Practicáanse diligencias para ver si hay medio de proceder á su identificación.

Por las víctimas del mar.

Barcelona. Se está celebrando con gran solemnidad la clausura de la tómbola organizada por la Asociación de la Prensa diaria de Barcelona á beneficio de las víctimas de los naufragios. El Palacio de Bellas Artes está lleno de numeroso y distinguido público, que escucha complacido el concierto vocal é instrumental por los primeros artistas residentes en la actualidad en Barcelona.

El número de billetes vendidos ha sido grande.

Disgusto en Las Palmas.

Las Palmas. Reina algún disgusto, que se ha revelado hoy en esta población formándose grupos en

las calles, por no haberse discutido en el Consejo de ministros celebrado ayer el problema de Canarias, como se había anunciado.

No se esperaba tal aplazamiento; de modo que la opinión de las islas orientales se ha visto desagradablemente sorprendida.

El alcalde está siendo visitadísimo por las personas significadas de todos los partidos. El Sr. Massieu promete y da todo género de seguridades de que pronto será llevado al Parlamento y será resuelto el pleito del Archipiélago, pues tiene la evidencia de que el presidente del Consejo cumplirá su palabra.

La Prensa de esta capital continúa lamentándose del proceder del gobernador civil, Sr. Eulate, en el asunto del problema canario.

Estudios marítimos.

Cádiz. Han empezado las prácticas de los alumnos de la Escuela de Aplicación, establecida en La Carraca.

Se han formado tres grupos de alumnos. Uno sale á alta mar en torpederos para lanzar torpedos; otro efectúa estudios en la estación de torpedos de Puntales, y el resto visita las fábricas de electricidad.

Los alumnos son los tenientes de navío Cardaro, Ruiz y Cayetano, alférez de fragata Díez de Rivera, Branquista, Flores, Montero, Campillo, Regalado, Montójo, Rogi, Cervera y Franco.

También están los alféreces de fragata hermanos Escudero, Jiménez, Zúñiga, Ueña y Caballero, y los uruguayos Dulz y Blache.

El «León XIII».

Comunica por radiograma el capitán del vapor correo de la Compañía Transatlántica «León XIII», que el miércoles, á media noche, se encontraba á 360 millas del cabo de San Roque, sin novedad.

Barco trasatlántico.

Cádiz. Procedente de Bilbao ha llegado el «Alfonso XII», que sufre reparaciones en la factoría de la Compañía Transatlántica.

Obras importantes.

Cádiz. Después de conferenciar con el alcalde y jefe de ingenieros militares, ha marchado en el expreso el diputado Sr. Maestro.

Se ha dictado una Real orden autorizando el derribo de la muralla, en cuyas obras se colocarán inmediatamente 500 obreros de Cádiz y de los pueblos comarcanos, atajando así la emigración.

El material del derribo será utilizado en las obras del muelle en construcción Reina Victoria.

En breve se inaugurará el puente sobre el río Palomares, que ha costado 400.000 pesetas, y la carretera á Algeciras, cuyo coste es de medio millón de pesetas.

A su inauguración asistirá el director de Obras públicas, Sr. Armiñán; el diputado por Algeciras, Sr. Torres, y las autoridades de Cádiz.

El cadáver de un marino alemán.

Cádiz. El vapor ruso «Fénix», que ha salido hoy para Hamburgo, lleva el cadáver embalsamado del oficial del crucero «Eber».

La aviación en Madrid

En la mañana de ayer se verificó el entierro del cadáver del Sr. Villate.

Los forenses Sres. Moreno y Fuentes han informado al juez instructor que el Sr. Villate ha muerto de pulmonía traumática, producida por la fractura de tres costillas.

Al entierro asistió numerosa concurrencia, poniéndose de relieve las simpatías de que gozaba el finado.

Del ministerio de Gracia y Justicia acudió todo el alto personal con los señores López Mora y Navarro Reverter.

Del Ferrol

Las obras de la «Nautilus»

Por cuenta de la Sociedad Española de Construcción Naval, se están haciendo las reparaciones en este Arsenal á la corbeta «Nautilus».

Ayer estuvieron á bordo del buque-escuela el comandante general del Apostadero, señor Morgado, y el general del Arsenal, Sr. Cano Manuel.

El acorazado «España».

Han sido desembarcadas en este Arsenal las planchas de blindaje para el acorazado «España», que han sido enviadas desde Inglaterra.

En las obras del buque de referencia trabajan gran número de obreros, utilizándose hasta los días festivos para activarlos.

Los obreros del dique.

A pesar de haberse declarado en huelga parte de los obreros que trabajan en la construcción del gran dique de 20.000 toneladas, los trabajos no se han interrumpido.

La Empresa sustituyó inmediatamente á los huelguistas con otros obreros de igual fiato.

El «Carlos V».

Dase por seguro que para el mes próximo vendrá á este puerto el crucero acorazado «Carlos V».

En este arsenal se preparará para ir á Inglaterra, donde representará á España en las fiestas de la coronación del Rey Jorge V.

Mitin socialista.

La Agrupación socialista organiza un gran mitin de propaganda que se celebrará en la Graña.

En el acto tomarán parte varios significados oradores de esta ciudad.

El balandro «Giralda II».

Llegó á este puerto el balandro «Giralda II», propiedad de S. M. el Rey.

Procede de Alicante, donde, como es sabido, ganó la Copa del Mediterráneo, premio de las regatas verificadas en aquel puerto.

El «Giralda II» quedó varado en el arsenal.

Crucero inglés.

Se espera en este puerto un crucero de la marina inglesa, buque escuela de guardias marinas.

Varías noticias

Han sido varados en el dique del Arsenal, para hacer reparaciones, el torpedero «Halcón» y el remolcador «Antelo».

Trabajando en el Astillero el carpintero de grada Andrés Pereira le cayó una plancha sobre la cabeza, quedando en grave estado.

Ha sido muy bien recibido en este Apostadero el nombramiento de ayudante mayor del Ministerio de Marina á favor del ilustrado capitán de fragata D. Victoriano Guanes.

PARA ELLA

Lleno de amor cristiano  
la di un beso en la mejina.  
Como el mar besa la arena,  
que no la roba ni un grano.  
Vallejo del Campo.

Teatros

Princesa.

Mañana domingo, por la tarde, se verificará la 12.ª representación de la comedia, original de D. Gregorio Martínez Sierra, «Primavera en otoño», que tan extraordinario éxito ha obtenido.

Por la noche, 13.ª representación de «Primavera en otoño».

Cómico.

Mañana se representará por la tarde las siguientes obras:

Tarde: «¡Eche usted señoras!», «El hongo de Pérez», «La muñeca ideal» y «Gustos que merecen palos».

Noche: á las diez (especial), «Los viajes de Gulliver» (tres actos).

Gran Teatro.

Hoy se verificará la inauguración de este teatro.  
La petición de billetes es tan grande, que ya apenas quedan en contaduría.

Price.

El sin igual transformista Frégoli ha obtenido tres grandes éxitos en sus originalísimos trabajos «Una lección de solfeo», «Telaraña» y «La abeja», caricatura de «Fausto», en la cual hace una maravillosa transformación á la vista del público.

Esta noche, y mañana á las cuatro y medianoche de la tarde y nueve de la noche, se dará el mismo programa.

Royal Kursaal.

Siguen representándose con éxito crecientemente las grandiosas obras «El maestro Garroín» y «La fuente de Orfeo».

Adela de Vicente, en «La fuente de Orfeo», luce su escultural figura y sus excelentes cualidades artísticas.

Los Papillons debutaron con el éxito de siempre, y la graciosa cupletista Coralina sigue alcanzando muchos aplausos.

Pippermint

TÓNICO,  
REFRESCANTE,  
DIGESTIVO  
Y DE SPORT

EL PIPPERMINT está recomendado por los más eminentes médicos como anti colérico.

GEC Heres Revel (France)

Casa fundada en 1796.

Boletín religioso

Santos del día.

(Ayuno. Indulgencia plenaria. Tempora.)  
—Santos Eulogio y Eutimio, mártires; Santos Sopronio y Benito, obispos; Santos Constantino y Pedro, confesores; San Fermín, obispo, y Santa Aurea, virgen.

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 9	DÍA 10
4 POR 100 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente.....	84 05	84 05
Fin próximo.....	84 40	84 25
Serie F, de 50.000 pesetas.....	84 10	84 20
E, de 25.000 ».....	84 30	84 35
D, de 12.500 ».....	85 10	00 00
C, de 5.000 ».....	86 75	86 75
B, de 2.500 ».....	87 10	87 00
A, de 500 ».....	87 00	87 05
G y H de 100 y 200 ».....	00 00	87 10
En diferentes series.....	00 00	87 10
AMORTIZABLE 5 POR 100		
Serie F, de 50.000 pesetas.....	101 65	101 55
E, de 25.000 ».....	101 75	101 50
D, de 12.500 ».....	101 80	101 70
C, de 5.000 ».....	101 90	101 70
B, de 2.500 ».....	100 90	101 70
A, de 500 ».....	101 90	101 70
En diferentes series.....	101 90	101 75
BANCOS Y SOCIEDADES		
Acciones del Banco de España.....	448 00	448 00
Idem de la Compañía de Tabacos.....	322 00	332 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	000 00	00 00
Idem Unión de Explosivos.....	309 00	309 00
Azucareras preferentes.....	50 50	50 50
Idem ordinarias.....	00 00	00 00
CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO		
París, á la vista.....	8 00	10 8
Londres á la vista.....	27 32	27 53

El cartel para hoy

ESPAÑOL.—(Popular). A las 9, El agua milagrosa.—Amo y criado.

PRINCESA.—A las 9, Primavera en Otoño.

COMEDIA.—A las 9 Genio y figura.

LARA.—A las 9 1/2, Los holgazanes.—A las 10 1/2 (doble) Canción de cuna.

A las 6 1/2 (doble), Mi cara mitad.

APOLO.—A las 6 1/2, El palacio de los duendes y el bailable aéreo Iris.

A las 7 1/2 El trust de los tenorios.

A las 9 3/4, Bohemios.—A las 11, Agua de noria.

COMICO.—A las 6 1/2 (doble), La muñeca ideal y Gustos que merecen palos (reestreno).

A las (especial), Los viajes de Gulliver tres actos.

ESLAVA.—A las 6, Molinos de viento.

A las 7, La Corte de Faraón.—A las 9 3/4 (doble), El conde de Luxemburgo.

PRICE.—Frégoli.

LATINA.—A las 5, Mala hembra.—A las 6 1/4 Epidemia nacional.—A las 7 1/2 La carne flaca.—A las 8 3/4, El bateo.—A las 10, Enseñanza libre.—A las 11 1/4 Epidemia nacional.

NOVEDADES.—A las 6 Renato, conde de Luxemburgo.—A las 7 1/4, Huelga de criadas.—A las 8 3/4, Dora la viuda alegre.—A las 10, Flora, la viuda verde.—A las 11 1/4, La loca fortuna.

MARTIN.—(Moda). A las 6 1/4, Benítez cobrador.—A las 7 1/4, Las gafas negras.

A las 9 1/4, Rosa temprana.—A las 10 1/4, La virgen de Utrera.—A las 11 1/4, El pueblo del peleón (parodia de La Corte de Faraón).

GRAN TEATRO.—A las 6, Los chicos de la escuela.—A las 7, El cabo primero.—A las 10 1/4, La reina de las tintas.—A las 11 1/4, El país de las hadas.

GRAN VIA.—A las 6 1/2 Huelga de criadas.—A las 9 1/4, La balada de la luz.—A las 10 1/2 (doble) El barbero de Sevilla y Enseñanza libre.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—A las 4 y 1/4 y 8 y 1/4.—Secciones de películas.

A las 5, El cercado ajeno.—A las 6 (doble), Pagar los vidrios.—A las 9 1/4, La señora no quiere comer sola.—A las 10 1/4, Raffes.

ROYAL KURSAAL.—Margot, Les Papillons, Dalia, Gorallina, A. Medina, L. Alvarez y otras, y las obras La falda pantalón, El maestro Garroín y La fuente de Orfeo.

Imprenta y Litografía de «El Porvenir» Martínez de Velasco y Compañía Pizarro, 15.—MADRID

# EDUCACION FISICA Y ARTISTICA DE LA JUVENTUD

Ciencia, Arte, Gimnasia, Esgrima, Juegos, Tiro é Instrucción militar.

La correspondencia al doctor E. Cleriot.

Semana décima.

No se devuelven los originales.

## Exposición y juicio crítico de la Gimnasia escolar en Suecia

Por D. Marcelo Sanz Romo.

Discurso leído en la segunda conferencia pedagógica celebrada en la Escuela Normal Central de Maestros el día 19 de Julio de 1910 (1).

El verdadero renacimiento de la gimnasia corresponde a la época moderna, y en el que los grandes educadores a ella tan poderosamente han contribuido.

Gran mérito tienen los precursores, entre los cuales figuran en primera línea Fusch, profesor de la Universidad de Turinga (1535 á 1556), que publicó una obra sobre las ventajas del ejercicio y del reposo; á éste siguió Andrés Vesale, que también á mediados del siglo XVI produjo con sus trabajos una revolución en las ciencias médicas y en la higiene tratando de los efectos de los ejercicios reglados, que le valieron la persecución por parte del obscurantismo.

Por orden del rey de Francia, Enrique II, en 1567, Duchauld publicó un tratado de gimnástica médica y de baños.

La obra que verdaderamente alcanzó una celebridad legítima fué *De Arte gimnástica*, de Mercurial, que se publicó en 1573; de los seis libros en que está dividida, tres tratan de los ejercicios de los antiguos, que son una rehabilitación de la gimnasia; los otros tres están dedicados á crear la gimnasia moderna.

Desde esta fecha, médicos, filósofos, pedagogos y reformadores, todos tratan de la gimnasia; entre los primeros, Ambrosio Paré, célebre médico de Carlos IX y de Enrique III de Francia, consagró algunos trabajos al ejercicio corporal y su importancia; entre los pedagogos y filósofos, Rabelais, Montaigne; reformadores como Lutero, todos apreciaron en su alto valor higiénico-pedagógico-social las ventajas del ejercicio físico.

Montaigne, en un admirable capítulo dedicado á Mme. Diane de Foix, desarrolla un programa de enseñanza tan racional como completo que hoy nos felicitaríamos si se aplicase en sus principios. Para desarrollarlo decía: «Los juegos y ejercicios continuarán una buena parte del estudio; á saber: la carrera, la lucha, la música, la danza, la caza, el manejo de los caballos y de las armas».

Lutero, por su parte, decía: «La gimnástica produce en el organismo una musculatura fuerte y da robustez y vigor general al cuerpo, cuyo resultado es la salud; además, la gimnasia impide que la juventud se abandone á la pereza y á los vicios que la corrompen».

El siglo XVII, por la orientación de los estudios y las nuevas corrientes que se iniciaron, dió por resultado la perversión del ejercicio gimnástico. Los descubrimientos de la circulación de la sangre, y los primeros albores de la transpiración cutánea y de la misma respiración pulmonar, que no se conocía entonces de un modo científico, y los fenómenos de la sofocación, fuéronse relacionando con los ejercicios corporales; pero los descubrimientos del magnetismo y de la electricidad y los primeros destellos de la aparición de la Química apasionaron á médicos, alquimistas

y fisiólogos, y desviaron la gimnasia de su cauce natural, preocupando tan sólo los ejercicios de equitación y esgrima, que han sido y serán patrimonio de las clases acomodadas; no así la gimnasia, que es eminentemente popular, por lo que sus beneficios alcanzan á todos.

En el siglo XVIII, en el que una pléyade de pedagogos y escritores fueron pródigos en publicar obras de gimnasia médica, obreros incansables del progreso humano trabajan sin descanso y ya comienzan á preocupar la Higiene y la Ortopedia. Entre ellos descuella Boerhaave (1703) en Holanda, Tissot en Francia y Hoffmann en Alemania.

La obra de Tissot publicada en 1780, *Tratado de gimnástica médica y quirúrgica*, fué origen de la gimnasia pedagógica, porque los filósofos y pedagogos fueron ensanchando la acción de la gimnástica y su derivación hacia la escuela. Esta obra tiene el mérito de operar una revolución en la educación física, y encontró defensores como Salzmán y Guts-Muths, en Sajonia, que fueron los propagadores en Alemania de las doctrinas de Pestalozzi y de Tissot.

Si Mercurial, de Verona, fué legítimo precursor de la gimnasia moderna, Pestalozzi, de Stanz, ha sido iniciador de la gimnasia escolar; á él corresponde la idea original de la preferencia por la escuela; él fué el que á todo trance defendió que era necesario no forzar las aptitudes del niño comprometiéndolo en estudios especulativos y despreciando la necesidad de fortificar ante todo su parte material.

En su libro *Cómo enseña Gertrudis á sus hijos*, señaló el valor pedagógico del hogar y la superioridad de la madre para la enseñanza infantil; esto último produjo gran confusión entre los pedagogos é hizo pensar Froebel en que las madres habían de hacer, unas, niños sabios, y otras, niños como plantas de estufa por lo cual y para evitar estos inconvenientes pensó en el endurecimiento del cuerpo, esto es, en el ejercicio al aire libre, el juego, la gimnasia, el trato activo, la limpieza y la alegría como medio de fortificar las nacientes generaciones y de despertar sus energías morales; además se propuso acabar con los bárbaros apotegmas de «la letra con sangre entra» y el «santo temor al maestro», cuyos procedimientos tanto contribuyeron á degenerar lo físico y lo moral del niño, y de modo tan directo á deformar su carácter.

Hasta aquí la gimnasia aparece mezclada y confundida con la instrucción, pero en Alemania comenzó á propagarse especializándose. El origen de la gimnasia alemana se remonta á la época de los antiguos teutones; con el carácter escolar aparece por vez primera á fin del siglo XVIII, debido al insigne Basedow (1724 á 1790), el cual, siendo amigo del príncipe Federico Leopoldo Francisco de Anhalt-Dessau, y después de la desaparición del gimnástico griego, pudo fundar el primer gimnasio en Europa.

Este gimnasio dependía de una escuela popular, y á él asistían los alumnos una hora diaria para su entretenimiento y desarrollo.

El método de ejercicios adoptado fué el de Jean Jacques, que participaba de ejercicios de palestra, y, ¡casi admirable!, se practicaban ejercicios de carpintería, embrión de los trabajos manuales de ahora,

y también se hacían excursiones al campo (representación del moderno sport).

De modo tan armonioso apareció la educación física, que más tarde por el afán de intelectualismo, quedó olvidada.

Á Basedow le sucedió su discípulo Salzmán y aparecen bien pronto los imitadores: Frapp funda el gran gimnasio de Schnefenthal, que más tarde dirigió Guts-Muths, autor de la obra *La gimnasia de la juventud*, y preparó con sus escritos la gran obra de Jahn.

## Nuestras bajas

El día 7 del corriente ha terminado el plazo que señaló la *Gaceta* para rectificar el escalafón del Profesorado de Gimnástica.

Con esa rectificación se borrarán definitivamente nombres de muchos que esvieron á nuestro lado: justo es que dediquemos hoy un recuerdo á los que fueron nuestros compañeros del primer escalafón de 1902, cuya publicación debemos al ilustre conde de Romanones.

Veinte han sido nuestras bajas, por muy diversas causas: seis de aquellos compañeros pagaron su tributo á la muerte, sin que hubieran llegado á viejos. Entre ellos hubo héroes, que luchando á brazo partido con la indiferencia y la hostilidad del medio ambiente, sucumbieron dejando un pobre hogar desamparado, viudas é hijos, á quienes la tutela oficial no alcanzó á mitigar su grandísimo infortunio por falta de los famosos requisitos legales, con que á los modesos funcionarios del Estado ató desata el tradicional *ba'dique*. No olvidemos tan triste ejemplo, para cuando se formule el capítulo de nuestras reivindicaciones.

De esas veinte bajas, los catorce restantes ocupaban todos espléndidas plazas de *mil pesetas*, y con esto queda dicho que, en su mayoría, abandonaron un modo de vivir que... no daba para vivir.

Al entrar en este nuevo período de actividad y lucha, no olvidemos las amargas enseñanzas de los 17 años de guerra de *manigua* que, desde su creación, viene sosteniendo este profesorado.

Hoy que con plan, con método, convenientemente organizados y bien dirigidos, disponemos un nuevo ataque contra la rutina, el abandono y la postergación, dediquemos un recuerdo piadoso á la memoria de los compañeros que cayeron en la pelea, heridos de muerte unos, dispersos otros por el desaliento y la fatiga, agotados todos por las rudas jornadas que en tan largo éxodo venimos soportando.

Si existe en lo militar una honrosa condecoración, llamada de *sufrimientos por la Patria*, instituida para distinguir á los prisioneros de guerra, vejados por un prolongado cautiverio; debiera la equidad de un humanitario ministro de Instrucción pública crear una medalla especial, que bien pudiera llamarse, del *Benemérito Cuerpo de Gimnástica* para premiar la constancia, la resistencia y el altruismo de los profesores *especiales*, que durante 17 años! han sido cautivos de la penuria, víctimas de la hostilidad de doctores y *licenciados* de la incultura, y carne de cañón diezmada lenta y constantemente por las descargas de tantos *Decretos*, *Reales órdenes* y *Circulares*, en que de regateo en regateo, y de aclaración en aclaración, vimos menguada nuestra pobre impedimenta y repartido el modesto parque, que fueron adjudicándose, en calladas sorpresas, otros afortunados *cabecillas de la nómina*.

Mi experiencia de antiguo *guerrillero* os aconseja una vez más unión, disciplina y fe en el mando.

Ha terminado nuestra *guerra chica*, dicho sea en buena hora para los que po-

demostrarlo. Nuestro enemigo, si bien es numeroso y fuerte, empieza á estar desmoralizado; anida entre sus huestes la discordia fomentada por la ambición de alcanzar mayor botín, su eterna ansia.

Apretemos aún más las filas hasta formar el *cuadro*, puesto que la táctica de orden abierto no dió nunca buenos resultados. Secundemos con entusiasmo la acción de los inteligentes caudillos que están ya á nuestro frente guiándonos, hoy más que nunca, puesto que tenemos casi en viaje á un Tis-ié, que ha de ser, para la restauración é independencia del profesorado español de Educación física, un nuevo Wellington.

¡Paz á nuestros muertos! y un saludo á los *inválidos*

Adolfo Revuelta Fernández  
Santiago, 8-3 911.

## De cómo la gimnasia no preocupa al Poder público

Al Dr. E. Cleriot.

Muy respetable señor mío: Aplaudo sin reservas de ninguna clase la campaña de propaganda que, en pro de la Educación física, hace en EJÉRCITO Y ARMADA. No obstante, me temo que, tanto usted como los que le queremos, seguimos y admiramos, nos quedemos á la luna de Valencia, por lo difícil que es la lucha con adversarios que, á pesar de su *sabiduría*, es probable no conozcan la gimnástica nada más que por torpes referencias.

A este propósito, recuerdo de un caso que sucedió hace muchos años: del nombramiento de profesor interino de Gimnástica, recaído en un apreciable doctor en Medicina, pero que, por desgracia para él, tenía físicamente la facha y formas del Caballero de la Triste figura, agravada con una desviación de la columna vertebral, demostrando con esto que en su vida se había ocupado de desarrollar armónicamente su organismo.

Reunidos en un gimnasio particular, donde nuestro hombre concurría sin duda á tomar lecciones de vista y oído, y después de tener con él alguna confianza, le preguntamos: «Pero D. Fulano, ¿cómo ha tenido usted el valor de aceptar el nombramiento de profesor de Gimnasia, cuando usted no entiende una palabra de esta materia?» Y entonces, con la frescura y gracia andaluza que le caracterizaba, nos contestó: «¿Pero ustedes creen que en España se necesita saber de nada para desempeñar todo? ¿Creen ustedes que el que me ha nombrado sabe más gimnasia que yo, ni sabe tampoco lo que se trae entre manos?» (1).

«Aquí en este país, lo que hay que tener son buenas influencias, y como un pariente mío ha contribuido en las elecciones á sacar diputado al que hoy es ministro, saquen ustedes las consecuencias».

Y no va más por hoy, por aquello de *corto y ceñido* que recomienda usted á su atectísimo

L. Sampérez.

(1) Así es, y si esto sucedía en 1893, cuando la Dirección general de Instrucción pública, con un desconocimiento y una falta de aprensión llevó á los Institutos 29 ó 30 personas, casi todas ineptas, producto del caciquismo, para que desempeñasen las plazas de profesor de Gimnasia, hoy sucede lo propio.

Véase la clase. En un periódico de un cacique del Consejo de Instrucción pública leemos lo que sigue: «Se nombró Delegado Regio para las escuelas de Madrid al Sr. Retortillo. ¡Vaya!, éste entiende. Se nombró Inspector general al Senador Sr. Antequera. No entiende, pero es persona culta y digna.» ¿Qué tal? —N. de la R.

## Al Profesorado de Gimnastica

Llevado de mi buen deseo de estrechar cada vez más los lazos del compañerismo, voy á permitirle llamar la atención de unos y de recordar á otros lo que siempre, para bien de todos, debimos realizar al unísono.

Se lamentan algunos compañeros de las arbitrariedades que frecuentemente cometen los Ayuntamientos y Diputaciones, nombrando profesores de Gimnástica á individuos que carecen de aptitud legal; así como también el que estén al frente de Gimnasios públicos, como de los privados, ó de los colegios, individuos en quienes concurren las circunstancias susodichas, sin escrupulo á nada, ni á la lógica, ni á la ética; lo cual es una ofensa profesional, y un desprecio á todo lo legalmente instituido, etc., etc. Nada de esto sirve de barrera á la *frescura* con que se procede hoy, y que por desgracia constituye una de las características del progreso. Pues bien; todo esto se hubiera evitado desde que se publicó en Noviembre de 1907 el *Proyecto de reforma de la Educación Física Nacional*, si hubiéramos trabajado en pro de nuestra dignidad profesional como un solo hombre; que no otro objeto tenía la publicación de ese folleto, en el que están condensadas las legítimas aspiraciones del Profesorado de Gimnástica. Su publicación obedeció á una necesidad sentida: la de encauzar el sentir de cada uno, demostrando con ello unidad de criterio, único modo de que fuésemos *escuchados* en altas esferas. Si desde aquella fecha en que se repartió el folleto se hubiera trabajado por la causa de todos, y hubiéramos utilizado nuestras influencias para dar forma oficial á ese proyecto, no hubiéramos sido los últimos de los profesores especiales de los Institutos, en que el Estado, tal vez por vergüenza suya más que por dignidad nuestra, nos ha hecho una *escalita*, que nos coloca en situación inferior á los demás especiales, y esto no puede consentirse, por cuanto los artículos 205 y 207 de la Ley de Instrucción pública de 1857, y que yo transcribí en mi folleto, determinan muy claramente quienes han ingresado más legalmente en los centros docentes del Estado.

Esas y otras lamentaciones que hacen mis dignos compañeros, podíamos ahorrarnos todos si hubiéramos perseguido un solo ideal: el de la reivindicación profesional, desarrollada en todas sus partes en el folleto de referencia, porque su autor sólo anhela el bien de todos en general y en particular, á la vez que aumentar sólidamente y de un modo integral la enseñanza de la gimnasia en nuestra Patria.

Francisco Medel Asensi.

Murcia, 1-3-1911.

## LATIDOS Y PULSACIONES

Sr. D. Marcelo Sanz.

Mi querido maestro: Le adjunto veinticinco pesetas; de ellas, diez para que se tome la molestia de pagar un semestre de mi suscripción de EJÉRCITO Y ARMADA, y las restantes (quince), dispóngalas para contribuir gustosísimo á las conferencias que dará el Dr. Tissié.

Mucho tenemos que agradecerles á ustedes los profesores de Gimnasia, y por ahora esperamos de usted trabajo para que se nos autorice poder ir á Madrid para asistir á las conferencias, como asimismo conseguir rebaja de trenes, porque para los que vivimos lejos del centro resulta un gran sacrificio un viaje tan costoso.

Dígame en qué puede serle útil su afectísimo y s. s. que le abraza,

Antonio García.

(Profesor interino del Instituto de Almería).

6-3-911.

(1) Véase el número del día 4 del corriente mes.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

A DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 enero, 4 febrero, 1 y 26 marzo, 26 abril, 24 mayo, 21 junio, 19 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre, directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 enero, 21 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 Noviembre y 26 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Camaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS, FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa. Regresando de Fernando Poo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indoeuropea en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, ser vidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.** La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEXICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.



El maravilloso reloj automático

## Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID  
Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se pueda abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS  
FUENCARRAL, 59.—MADRID

## Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reuñidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

## CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes

ANTONIO POBLETE

MADRID

HORAS

CALLE DE GARRANZA, 16, 2.ª DCHA. : DE DOCE A CUATRO :

Se abona la mitad del gasto del poder.

## ESPADA - SABLE

## MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte

Unicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S en Cta. } Madrid: calle de Alcalá, 14.  
Barcelona: calle de Fernando VII, 13.  
Valencia: calle de Peris y Valero, 12.



## Pistola de guerra

SISTEMA SCHOUBOE

Modelo 1910. — Automático.

CALIBRE 11,35 mm.

Condiciones ventajosas de adquisición para los señores Oficiales que las pidan en colectividad por conducto de sus Jefes.

Representante Fernández, militar retirado. Madrid, Cruz, 23, Academia Cívico Militar.



Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes

Precio único : Ptas 4 75 el bote

## VINO JARABE

CAPSULAS de FOSFOGLICERATO de CAL de CHAPOTEAUT

recetados en

la TISIS, la BRIPPE, la ANEMIA, la NEURASTENIA, las CONVALESCENCIAS

Estipar la Firma: P. Chapoteaut

En todas las Farmacias

¿Qué la Cocinera?

general, al Nombre de negocios y la Mejor ama de casa?

ejemplar de las Agendas Bailly-Baillière.

ense, pues, las indispensables y acreditadas

DA DE BUFETE

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares.

Precio: de 1 á 4 pesetas.

MEMORÁNDUM

DE LA CUENTA DIARIA

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Sección especial para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuando se necesita para llevar ordenada la vida.

Precio: 2,50 y 3 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO

Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para anotaciones.

Precio: de 1,50 á 2,50 ptas.

CARNET

Dispositivo y útilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con portafolios.

Precio: 500 pesetas.

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes, 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.

Precio: 2 ptas. encuadernada.

Casa Editorial Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, núm. 10, todas Librerías y Papelerías de España y América.

## EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA de BENO MARITIMO

de LAGASSE

combaten victoriosamente

Resfriados Tos Bronquitis Influenza Gripe Raqueras

Dolores de Garganta

En todas las Farmacias

## REGENERADOR de la SANGRE

## HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia el Empobrecimiento de la Sangre, los Coloros pálidos, los blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soperta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

## VINO y JARABE

DE DUSART al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, los colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias.

## APOLINA CHAPOTEAUT



Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

En todas las Farmacias

## SALUD DE LAS SENORAS

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

## VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.